

ED. INFANTIL Y PRIMARIA

DEL JUEVES 13 DE ABRIL AL JUEVES 27 DE ABRIL DE 2023

- **Se puede presentar de tres formas:**

1ª: Electrónico con firma electrónica o certificado digital, desde la página web de la Consejería. Recordar obtener resguardo.

2ª: Presencial, previa cumplimentación de la solicitud mediante la aplicación "Generador de solicitudes" disponible en la web de la Consejería. Descargar el documento, firmar y guardar. Esta solicitud llegará automáticamente al centro educativo.

3ª: Presencial en el centro, siendo los datos rellenados por la secretaria. Necesario libro de familia y DNI de padres o persona con la guarda y custodia.

Para ello, puede solicitar cita previa de lunes a viernes de 9,15 a 13,15 y martes y jueves de 16.00 a 17.45 horas.

- **CRITERIOS DE ADMISIÓN:**

1º. Existencia de hermanos en el centro. (Certificado de matrícula).

2º. Proximidad al centro del domicilio o lugar de trabajo:

- Mediante DNI o certificado de empadronamiento o residencia.
- Contrato de trabajo o certificado de empresa.

3º. Renta per cápita de la unidad familiar

- IRPF dos años anteriores.
- Descenso significativo del nivel de renta (beneficiarias de prestación o subsidio).

4º. Discapacidad.

5º. Víctima de violencia de género.

6º. Familia numerosa.

7º. Alumno nacido de parto múltiple

8º. Condición de familia monoparental.

9º. Situación de acogimiento familiar.

10º. Punto complementario del Consejo Escolar: por definir.

El centro solo requerirá la cumplimentación de datos necesarios y los referentes a los criterios de admisión en el caso que las solicitudes superen las vacantes, haciendo la comunicación vía correo electrónico/telefónico, por lo que es fundamental tener este dato correcto.

Para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se reservará una parte de las plazas escolares, debiendo aportar toda la documentación de la que dispone.

- Los alumnos nacidos en **2020** serían los que accederían a Infantil de 3 años. (50 plazas ofertadas).

- Para el acceso a 1º de Primaria, nacidos en 2017.

- La Consejería recabará los datos mínimos necesarios de manera electrónica, siempre que se de autorización. El resto de datos, como certificado de empadronamiento etc., tendrán que ser aportados.

- **FECHAS A TENER EN CUENTA.**

- **JUEVES 13/04:** PUBLICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y PLAZAS OFERTADAS.

- **DEL 13 AL 27 DE ABRIL:** PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

- **VIERNES 5 DE MAYO:** PUBLICACIÓN LISTAS DE PARTICIPANTES Y REQUERIMIENTOS DE DOCUMENTACIÓN DE BAREMO (A PRESENTAR HASTA EL 16 DE MAYO), EN SU CASO, Y EXCLUIDOS. SE PUBLICARÁN EN WEB DEL CENTRO Y CONSEJERÍA Y TABLONES DEL CENTRO. POSIBILIDAD TELEFÓNICA.

- VIERNES 2 DE JUNIO:** PUBLICACIÓN DE LISTAS PROVISIONALES. EN WEB Y TABLONES. POSIBILIDAD TELEFÓNICA.

- LUNES 5 A MIÉRCOLES 7 DE JUNIO:** PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES.

- MARTES 20 DE JUNIO:** LISTAS DEFINITIVAS.

- MARTES 20 A JUEVES 29 DE JUNIO:** PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA INFANTIL Y PRIMARIA.

- MARTES 20 DE JUNIO A LAS 17 HORAS:** REUNIÓN INFORMATIVA ALUMNADO ADMITIDO EN LISTAS DEFINITIVAS.

- **NORMATIVA DE REFERENCIA:** [PINCHA AQUÍ.](#)

LA MAGIA DE
LOS NUEVOS
COMIENZOS



DEL JUEVES 13 DE ABRIL AL JUEVES 27 DE ABRIL DE 2023

• **Se puede presentar de tres formas:**

1ª: Electrónico con firma electrónica o certificado digital, desde la página web de la Consejería. Recordar obtener resguardo.

2ª: Presencial, previa cumplimentación de la solicitud mediante la aplicación "Generador de solicitudes" disponible en la web de la Consejería. Descargar el documento, firmar y guardar. Esta solicitud llegará automáticamente al centro educativo.

3ª: Presencial en el centro, siendo los datos rellenados por la secretaria. Necesario libro de familia y DNI de padres o persona con la guarda y custodia.

Para ello, puede solicitar cita previa de lunes a viernes de 9,15 a 13,15 y martes y jueves de 16.00 a 17.45 horas.

• **CRITERIOS DE ADMISIÓN:**

1º. Existencia de hermanos en el centro. (Certificado de matrícula).

2º. Proximidad al centro del domicilio o lugar de trabajo:

- Mediante DNI o certificado de empadronamiento o residencia.
- Contrato de trabajo o certificado de empresa.

3º. Renta per cápita de la unidad familiar

- IRPF dos años anteriores.
- Descenso significativo del nivel de renta (beneficiarias de prestación o subsidio).

4º. Discapacidad.

5º. Víctima de violencia de género.

6º. Familia numerosa.

7º. Alumno nacido de parto múltiple

8º. Condición de familia monoparental.

9º. Situación de acogimiento familiar.

10º. Punto complementario del Consejo Escolar: por definir.

El centro solo requerirá la cumplimentación de datos necesarios y los referentes a los criterios de admisión en el caso que las solicitudes superen las vacantes, haciendo la comunicación vía correo electrónico/telefónico, por lo que es fundamental tener este dato correcto.

Para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se reservará una parte de las plazas escolares, debiendo aportar toda la documentación de la que dispone.

• Los alumnos nacidos en **2020** serían los que accederían a Infantil de 3 años. (50 plazas ofertadas).

• Para el acceso a 1º de Primaria, nacidos en 2017.

• La Consejería recabará los datos mínimos necesarios de manera electrónica, siempre que se de autorización. El resto de datos, como certificado de empadronamiento etc., tendrán que ser aportados.

• **FECHAS A TENER EN CUENTA.**

- **JUEVES 13/04:** PUBLICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y PLAZAS OFERTADAS.

- **DEL 13 AL 27 DE ABRIL:** PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

- **VIERNES 5 DE MAYO:** PUBLICACIÓN LISTAS DE PARTICIPANTES Y REQUERIMIENTOS DE DOCUMENTACIÓN DE BAREMO (A PRESENTAR HASTA EL 16 DE MAYO), EN SU CASO, Y EXCLUIDOS. SE PUBLICARÁN EN WEB DEL CENTRO Y CONSEJERÍA Y TABLONES DEL CENTRO. POSIBILIDAD TELEFÓNICA.

JUEVES 8 DE JUNIO: PUBLICACIÓN DE LISTAS PROVISIONALES. EN WEB Y TABLONES. POSIBILIDAD TELEFÓNICA.

VIERNES 9 A MARTES 13 DE JUNIO: PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES.

MIÉRCOLES 28 DE JUNIO: LISTAS DEFINITIVAS.

JUEVES 29 DE JUNIO A LUNES 10 DE JULIO: PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA ESO

MARTES 20 DE JUNIO A LAS 17 HORAS: REUNIÓN INFORMATIVA ALUMNADO ADMITIDO EN LISTAS DEFINITIVAS.

NORMATIVA DE REFERENCIA: [PINCHA AQUÍ.](#)

**LA MAGIA DE
LOS NUEVOS
COMIENZOS**

